



Acta Sesión Ordinaria N° 054 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:22 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 054 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, el Director del Desamu, Don Danilo Burgos, el Funcionario Don Ricardo Ortega en representación de los funcionarios, para la presentación de PMG, el Juez de Policía Local, Don Guido Sepúlveda, el Secretario Abogado del JPL, Don Esteban Fernández y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 053 del 12 de diciembre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/272/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay

Recibida:

- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Solicita cambio de uso de subvención municipal año 2023. En la misiva explican que solicitan el cambio porque se adjudicaron un proyecto el SENAMA, el cual les permitió financiar la iniciativa que originalmente se proyectaba ejecutar con la subvención. Por lo señalado solicitan autorizar el cambio de destino de la subvención asignada, con el fin de adquirir un refrigerador para su sede.

- Comité de Adulto Mayor Corazón de Jesús de Trancoyan. Invita a actividad de camaradería. La actividad se realizará el día veintisiete de diciembre a las trece horas, en el recinto de la ex escuela del sector.

El Presidente señala que se resolverá la solicitud de cambio de destino de la subvención del Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento en la próxima sesión teniendo más antecedentes al respecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta, considerando que esta es la última sesión ordinaria del presente año, si se puede realizar un cambio de la subvención el próximo año. El Presidente le señala que tiene programado citar a una sesión extraordinaria, el lunes veintiséis, para tratar varios asuntos pendientes.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente forma que el martes trece estuvo reunido con la Seremi del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Sra. Cristina Martín, dado que se firmará un convenio, con el objeto de abordar varias iniciativas que se desarrollarán en conjunto. Indica que el día veintiuno la Seremi concurrirá a entregar una charla sobre equidad de género y buen trato, a los funcionarios municipales. Luego asistió a la licenciatura de kínder del Liceo Nibaldo Sepúlveda y luego a actividades de cierre de año de la Escuela de Cucha Urrejola. Más tarde estuvo en un almuerzo en Viña Cortez, organizado por la agrupación de adultos mayores Santa Inés y luego en la licenciatura de octavo básico del Liceo Nibaldo Sepúlveda. El miércoles catorce estuvo presente en la licenciatura del octavo básico de la Escuela San Francisco de Asís. Ese día se realizó también la sesión extraordinaria de concejo municipal, para la aprobación del presupuesto municipal del año dos mil veintitrés. El jueves quince estuvo en la sede de Santa Adelaida, con funcionarios de Prodesal, el encargado de Indap para nuestra comuna y líderes de los diferentes sectores, en una actividad de cierre de año. Se realizó también el cierre de actividades del Jardín Infantil Pulgarcito, ocasión en que asistieron varios señores concejales y fue representado por el alcalde subrogante. También se realizó el cierre de



actividades de la OPD, en San Nicolás, a la cual no se pudo asistir y a las trece horas estuvo con el Grupo de Adulto Mayor Manos Unidas en Familia de Cucha Urrejola, que cerraban el año. Posteriormente concurre a la Escuela héroes de Membrillar, un acto de cierre de año. El viernes dieciséis estuvo en la ceremonia de graduación de octavo básico de la Escuela de Huacalemu. El sábado diecisiete estuvo, temprano en la mañana, en un curso gestionado por el consejero regional Eduardo Redlich y el concejal, Sr. Oviedo, en el cual participaron veinticinco personas, las que se capacitaron en primeros auxilios. A las doce horas participó de la inauguración de la medialuna de Cucha Urrejola, actividad organizada por el municipio y el Club de Huasos San Rafael, la que contó con la presencia de varias autoridades y la totalidad del concejo. A las dieciocho horas participó de la inauguración de un nuevo estanque del Comité de APR de Portezuelo, con lo cual este comité duplica la capacidad de acumulación de agua potable. Ese día también se realizó un campeonato de tenis de mesa en el gimnasio municipal, al cual lamentablemente nadie pudo asistir, por coincidir con las otras actividades de ese día. El domingo dieciocho asistió a la premiación de un campeonato regional de Taekwondo realizado en el gimnasio municipal.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El Presidente señala que antes de analizar los restantes asuntos nuevos, se analizará la propuesta de actualización de la ordenanza local sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, incorporando observaciones y sugerencias realizadas por el concejo municipal. El documento en formato digital fue enviado el día 16/12/2022 a los correos electrónicos de los señores concejales. Señala que están presente el JPL, Sr. Guido Sepúlveda y el Secretario Abogado, Sr. Esteban Yévenes, para aclarar dudas. Luego ofrece la palabra.

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que desea realizar algunas indicaciones. En primer lugar señala que la ordenanza es sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, indicando que el artículo cuarto de la ley 21.020 define lo que se entiende por estos, leyendo lo que esta indica. Sobre la base de la ley agrega que el área de competencia son canes y felinos, por lo que la ordenanza no puede hacer mención a otras especies. Propone se excluya las referencias a otros animales que no sean los señalados. Luego propone que en el artículo trece, inciso segundo que habla de perros calificados como potencialmente peligrosos, sería conveniente que se hiciera una descripción más acotada. Una tercera proposición es que en el artículo diecisiete, letra hache, que hace referencia a especies menores, conejos y otros, aves ornamentales y luego habla de prohibiciones de tener aves de corral, indica que excede el espíritu de la ley y del reglamento regular estas materias por lo que propone retirarlas de la ordenanza y que en tales casos se apliquen las normas generales de tipo sanitario. Sugiere eliminar la letra hache. Como cuarta indicación, sugiere agregar un artículo final que indique que en todo lo no considerado en la ordenanza y que involucre peligro para la salud de la población, la municipalidad tendrá la facultad de actuar de oficio o a petición parte.

El Presidente señala que sigue ofrecida la palabra, al no haber más consultas o indicaciones, le cede la palabra al Juez de Policía Local. El Juez manifiesta que las indicaciones planteadas por el concejal son adecuadas y atinadas. Señala que es adecuado indicar en la ordenanza cuales son los animales peligrosos, esto, aunque esté detallado en la ley, es bueno para la educación de la población. Señala luego que efectivamente lo señalado en el artículo diecisiete, letra hache, escapa a la intención del legislador y a la iniciativa legal, porque incluye otros animales. Indica que entiende que la preocupación es el aseo y la presencia de aves y animales en los patios, pero, señala, la seguridad de la población está garantizada pues existe una repartición que se preocupa de esos temas y recibe las denuncias, que es el Servicio de Salud. Está de acuerdo en eliminar esa disposición. Sobre un artículo especial, tipo misceláneo, indica que podría agregarse un artículo final sobre materias diversas. El Presidente consulta sobre el alcance del artículo propuesto y el concejal, Sr. Sepúlveda, reitera que se refiere a un artículo que señale que toda aquella especie que ponga en peligro la salud de la población, podrá ser denunciada.

El concejal, Sr. Ramírez, indica que es un gran avance el normar sobre la materia, agregando que el paso siguiente es la educación sobre la materia y que esto no se plasme solo en la difusión, sino que cuando leguen denuncias, se haga ver que se aplica y cumple la ordenanza.

El concejal, Sr. Ibáñez, destaca la relevancia de esta actualización de la ordenanza. Destaca la importancia en el cómo se llega a la población, que entienda la normativa legal y estima que la ordenanza apunta en esa línea. Coincide en la importancia de la difusión.

El Presidente somete a consideración la Propuesta de actualización de la ordenanza local sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, incorporando observaciones y sugerencias realizadas por el concejo municipal. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/273/2022)**. El concejal, Sr. Sepúlveda, fundamenta su voto señalando que le complace que se haya acogido sus observaciones.

Se entrega información sobre:

- Memorándum ADM N° 31. Envía copias de oficios dirigidos a la Dirección Regional de Vialidad. Se agrega Oficio al Sr. Ministro de OOPP. El Presidente señala que el día miércoles veintiuno es probable que viaje él o un funcionario en su representación, esto porque la Asociación de Municipalidades Rurales de Ñuble tiene una audiencia con el Subsecretario de Obras Públicas, en la cual se pretende obtener el compromiso de que se resuelvan algunos temas, como el camino de Rincomavida y la Ruta Intercomunal.
- Ord. N° 1146 de alcaldía. Solicita aprobar beneficio de incentivo al retiro para funcionario Señor Guillermo Lara Villanueva. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/277/2022)**.



- Plan de Salud año 2023. El documento en formato digital fue enviado esta mañana a los correos electrónicos de los señores concejales.
- Memorándum interno N° 138, de Secplan. Entrega informe y presentación sobre cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal segundo semestre año 2022.
- Memorándum interno N° 139, de Secplan. Responde consultas de los señores concejales.
- Oficio Interno N° 56, del Juzgado de Policía Local. Envía Propuesta de actualización de la ordenanza local sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, incorporando observaciones y sugerencias realizadas por el concejo municipal. El documento en formato digital fue enviado el día 16/12/2022 a los correos electrónicos de los señores concejales, lo cual ya fue tratado.
- Memorándum N° 60 del DAF. Informa de publicaciones y adjudicaciones de licitaciones.
- Memorándum ADM N° 305. Envía propuesta de actividades de verano. El Presidente señala que se harán algunas reuniones de coordinación a la cual se invitará a los señores concejales, interesados en participar.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Plan de Mejoramiento de Gestión año 2023. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/274/2022).**
- Plan Anual de Capacitación año 2023. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/275/2022).**
- Propuesta de actualización de la ordenanza local sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales De Compañía. Esta fue enviada a los señores concejales, incorporando sugerencias y observaciones del concejo municipal, el día viernes 16/12/2022 vía correo electrónico. Ya fue tratada y votada.
- Presupuesto año 2023 del Departamento de Salud Municipal (Desamu). El concejal, Sr. Ibáñez, consulta si el porcentaje que falta por traspasar a salud desde el presupuesto municipal, según lo aprobado en su momento se alcanzará a traspasar este año. El Presidente le señala que ya está presentada la solicitud desde el Desamu y va a ser traspasada dentro de lo que queda del año. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se mantiene vigente el valor de ingresos y gastos presentados en el proyecto de presupuesto y cuáles fueron los ítems que más aumentaron. El Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, señala que se estimó un reajuste del doce por ciento en lo referido a personal y todos los demás ítems se calcularon en base a lo que creció el gasto en el presente año, por lo que espera que no deberían haber mayores modificaciones. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta en cuanto se calculó en reajuste del per cápita, respondiéndole que se calculó un reajuste del doce por ciento. Al no haber más consultas se somete a consideración el Presupuesto de Salud del año 2023. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/276/2022).**

A continuación el Presidente se refiere a la solicitud de aprobar beneficio de incentivo al retiro para funcionario Señor Guillermo Lara Villanueva, indica que sería conveniente dejar resuelto en esta sesión este asunto. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si alguien va a explicar la solicitud. El Presidente le señala que no es muy distinto a lo ya visto y aprobado para otros funcionarios. El concejal indica que desconoce la situación del funcionario y que se señala una bonificación complementaria, consultando si es complementaria a los once meses, el Presidente señala que son once meses en total, de los cuales el Estado aporta solo seis meses, debiendo el municipio aportar el complemento de los otros cinco meses. El concejal recuerda que antes se podía otorgar una vinificación realmente complementaria para estimular el retiro. Complementa señalando que no tiene problema en aprobar lo solicitado. Se le señala además que es un proceso largo, pero se debe avanzar con este paso. Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/277/2022).**

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. El concejal inicia su intervención saludando a los vecinos de la comuna y deseándoles unas hermosas fiestas de navidad y fin de año a la vez que agradeciendo el apoyo y confianza brindados a su persona, por vecinos y organizaciones. Luego sugiere poder oficiar a Vialidad por el mal estado de los caminos, de modo que se pueda programar prontamente un mejoramiento, señala como especialmente críticas por el mal estado en que se encuentran las rutas a Llahuen, El Sauce y Capellanía – Huacalemu. Consulta luego el estado de la investigación sumaria que señaló el Presidente se realizaría a raíz de la denuncia de la apoderada del Liceo Nibaldo Sepúlveda. En el mismo orden solicita un informe sobre las investigaciones sumarias y sumarios administrativos realizados durante el año dos mil veintidós tanto desde el municipio como de salud y educación luego se refiere al proyecto de APR de Carrullanca, señala que se tiene los recursos desde hace dos años y medio o tres años, retrasándose por razones entendibles, entre ellas tener que realizar mejoras en el camino, pero que a la fecha se desconoce el cronograma para su concreción y el desarrollo de este. Señala que es bueno tener un discurso unificado e informar oportunamente para calmar las ansiedades de la población, ante un tema tan sensible. Reitera seguidamente sus agradecimientos a los vecinos por el cariño y consideración, así como a las organizaciones, que los han hecho partícipe de sus inquietudes y sus celebraciones. Finalmente sugiere verificar la mejora de los juegos infantiles y limpieza de la pileta de la plaza de armas así como su funcionamiento, dado que comienza la temporada de mayor presencia de niños y familias en la plaza.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien inicia sus palabras saludando y felicitando al Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola, que inauguró su medialuna recientemente. Luego agradece a todas las organizaciones y colegios que los han invitado a sus actividades de fin de año. Sobre el campeonato



Gastón Faúndez, propone descentralizarlo y llevar algunas fechas de esta actividad a sectores rurales que tienen multicanchas, de modo de acercar el espectáculo a la gente y permitir que las organizaciones realicen ventas. Finalmente envía un saludo a todos los vecinos, deseándoles una hermosa navidad y celebraciones de fin de año. El Presidente señala que el veintidós hay una reunión de organización del campeonato Gastón Faúndez, en la cual se puede conversar esta propuesta. Informa también que la pileta de la plaza se está reparando actualmente.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal inicia su tiempo de incidentes agradeciendo a todas las organizaciones e instituciones que los han hecho parte de sus celebraciones de término de año. Hace un especial reconocimiento a los adultos mayores, por su responsabilidad y solidaridad. Reconoce el trabajo que realiza con ellos la funcionaria Marianela Muñoz. Luego felicita y reconoce al Club de Huasos San Rafael, por el logro de su medialuna de que recién inauguraron el ruedo. Consulta cuando se postulará la segunda etapa, deseando se pueda disponer de los recursos lo antes posible. Sobre la aplicación de matapolvo, solicita informe sobre los sectores que interviene por el municipio y cuales los que intervienen Vialidad y las empresas forestales. Sobre las veredas de la Población Guillermo Fuenzalida, señala que, pese a lo comprometido por funcionarios del Serviu en el acto de inicio de las obras, los vecinos están teniendo problemas con el acceso a sus viviendas y para sus vehículos, algunos tienen integrantes que emplean sillas de ruedas y se han perdido las rampas que habían construido. Solicita que las obras realmente sean amigables. Sobre las garitas que se construyen en el contorno de las calles principales, que son altas y desprotegidas, pide recabar información sobre si tendrán una protección lateral contra las lluvias. Señala luego que los vecinos de Rincomavida le consultan mucho por las cámaras de seguridad comprometidas por el municipio. Consulta luego sobre la situación de los asistentes de la educación, ellos consultan sobre lo que se ha avanzado por parte del asesor jurídico del municipio.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El edil inicia su intervención agradeciendo a las organizaciones funcionales y territoriales, que durante el año los han invitado a participar en sus actividades y por la confianza depositada en él y en todos los concejales. Indica que ha sido un año difícil, con gran cantidad de personas fallecidas, por los que envía toda su solidaridad. Señala que ha sido un año complejo, con un nuevo gobierno y una situación económica complicada, lo que afecta el desarrollo de algunas iniciativas de inversión. Al respecto trae a colación lo informado en el Diario La Discusión, respecto de que nuestra comuna es la con mayor proporción de caminos no pavimentados. Indica luego que comparte la gran frustración y malestar de los vecinos del sector poniente por la forma en que quedó el camino de Portezuelo a Chudal, reiterar la responsabilidad de quien corresponde, la Dirección Regional de Vialidad y considerar, cuando se conozca la nueva autoridad regional de esa cartera, realizar las gestiones tendientes a reparar o recarpetear la vía. En temas de APR, felicita porque está funcionando el sistema de Quitento, con un nuevo filtro por instalar y el de Huacalemu, no así los de El Sauce y Carrullanca que se encuentran detenidos. Señala que desconoce el avance del proyecto de luminarias y el estado del proyecto del Cesfam. Sobre seguridad indica que la comuna no ha estado exenta del clima de inseguridad, han aumentado los indicadores de robos. Plantea que se requiere un trabajo coordinado con las autoridades del área. Recuerda que se está a la espera del proyecto de reposición de ambulancias, que es de carácter regional y que al parecer por un problema de stock aún no se concreta. Felicita seguidamente al Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola, por inaugurar el ruedo de la medialuna, esperando se pueda concretar la segunda etapa prontamente. Finalmente señala su permanente disposición, crítica a la administración, como concejal, pero propositiva, por el bien de la comuna. Hace ver que la función del concejal es fiscalizar, aportar, sugerir y en eso ha estado y no significa claudicar en el rol de representar a la comunidad. Termina deseando un feliz año a todos los vecinos.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. En primer lugar el concejal inicia sus palabras agradeciendo a los vecinos y a las organizaciones que los han hecho partícipes de sus actividades de fin de año. Luego agradece al Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola, por invitarlos a la inauguración de su medialuna. Insta al club a seguir cultivando las tradiciones campesinas. Felicita también al equipo de Secplan por el trabajo para sacar adelante esta iniciativa. Señala luego que hubo una excelente asistencia al curso dado el día sábado, participaron entre veinticinco a treinta personas. Espera poder repetir estos cursos en el próximo año. Finalmente envía un saludo a todos los vecinos y vecinas de la comuna, deseándoles unas felices fiestas de navidad y fin de año, hace extensivos los saludos a los funcionarios públicos de la comuna.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal felicita al Club de Huasos San Rafael, por la inauguración de la medialuna. También felicita a los participantes de los torneos de pimpón y de taekwondo. Señala que en conversación con el encargado de deportes este les manifestó la necesidad de colocar una malla negra, porque la tarde entra mucha luz solar, por el extremo poniente, lo que molesta a los deportistas. Finalmente envía un afectuoso saludo de fin de año a todos los vecinos de la comuna, deseándoles felices fiestas.

El Presidente hace ver que se saltó una parte que corresponde a la presentación del Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, referida a cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal segundo semestre año 2022, por lo que le cede la palabra.

El Director indica que hará esta presentación en base a lo mandatado en el artículo diecisiete de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, respecto a la labor de la Secplan y la asesoría al respecto. Indica que expondrá sobre planes y programas desarrollados y que toda la información que se exponga será enviada en el



respectivo informe a los correos electrónicos de los señores concejales. Inicia señalando que la mayor captación de recursos viene de fondos externos, identificando las principales fuentes de financiamiento para las iniciativas y proyectos. Destaca la inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el presente año. Luego detalla las principales líneas de financiamiento que ofrece la SUBDERE, destacando los programas de mejoramiento de barrios, de mejoramiento urbano, tenencia responsable de mascotas y otros. Luego presenta algunos cuadros sobre los diferentes proyectos y programas postulados en el periodo, indicando el estado en que se encuentran, la fuente a la que postulan y las siguientes etapas hasta llegar a su concreción. Entre otros señala el laboratorio enológico, cámaras de televigilancia para la zona urbana, adquisición de terreno para vivienda, adyacente a la Población La Viñita. También destaca el financiamiento para equipo técnico, iniciativa postulada a la Subdere, esta iniciativa está elegible y considera la contratación de cuatro profesionales. Destaca también las iniciativas de soluciones individuales de agua potable que beneficia en dos grupos a un total de treinta y seis familias. En el mismo ámbito destaca la postulación de un estudio hidrogeológico, el que permitirá optimizar los recursos para iniciativas de agua potable. Luego se refiere a iniciativas ejecutadas o en ejecución, como el APR de Huacalemu, en plena operación. Los programas de esterilización de mascotas, plan médico veterinario, centro de abasto de APR de Torreón, la sede comunitaria de Buenos Aires, la adquisición de un terreno con fines deportivos y culturales. Luego muestra un cuadro resumen de las postulaciones a la Subdere. Luego detalla las iniciativas postuladas al Gobierno Regional, en sus diferentes líneas de financiamiento. Menciona el camión recolector de residuos sólidos domiciliarios, minibús para traslado de personas con discapacidad, ambos afectados por las alzas en sus valores y en proceso de reevaluación o de suplementación. Se refiere a la postulación de una clínica móvil, una retroexcavadora, Pladeco. En la línea de financiamiento del FRIL, destaca alcantarillas rurales, reparaciones y mejoramiento de la Posta de Cucha Cox, alumbrados públicos, mejoramiento de multicanchas, construcción de sondajes para el APR de Trancoyan, entre otros. Sigue su presentación analizando iniciativas FNDR, destacando el diseño del Liceo Nivaldo Sepúlveda. Concluye con un resumen de iniciativas FNDR, indicando los montos involucrados en los proyectos en diferentes etapas. Se refiere luego a iniciativas en el ámbito del Minvu. Aquí destaca obras de urbanización, las viviendas tuteladas para adultos mayores autovalentes, rutas peatonales, pavimentos participativos, en ejecución. Por el programa de pequeñas localidades destaca la arborización urbana, en coordinación con Conaf y finalmente un plan piloto para un centro de cuidado y protección para articular programas al respecto. Detalla luego algunos inconvenientes con las iniciativas del programa de Pequeñas Localidades, como la plazoleta La Pérgola, afectados por el alza de valores en materiales. Presenta finalmente un resumen de iniciativas presentadas a las diferentes fuentes de financiamiento. Detalla luego iniciativas con financiamiento municipal, como el mejoramiento eléctrico del APR de Quitento, mejoramiento de la plaza de armas y otros. Luego se refiere proyectos a postular próximamente a la ampliación de la planta de tratamiento, detallando las obras que se proyectan. Menciona la iluminación urbana y de algunos sectores rurales, sedes sociales, APR de Santa Adelaida, Viñas Torreón y Altos Amanecer. Señala que se considera también una actualización del Plano Regulador, equipamiento vehicular para el municipio y el área de educación. Se trabaja para el diseño de la Casa de la Cultura. Se trabaja en nuevas rutas peatonales, que consideran mejoramiento de veredas urbanas. Señala que una meta es avanzar en el diseño para la reposición del liceo Nivaldo Sepúlveda, de modo de pasar luego a la etapa de financiamiento para la ejecución. Terminar con el diseño del Cesfam y pasar a la etapa de ejecución. Se proyectan diseños para nuevos pavimentos participativos. Detalla a continuación iniciativas generadas a partir del Programa de Pequeñas Localidades y luego otras orientadas al programa PMU de la Subdere. Finaliza la presentación destacando el apalancamiento de recursos y las coordinaciones con otras instituciones.

El concejal, Sr. Sepúlveda, agradece la presentación, indica que muchas iniciativas se concretarán y otras no logran su financiamiento, porque es la realidad de comunas chicas. Se refiere luego al centro cívico, señalando que no le parece que no exista una idea o se esté trabajando en el centro cívico, un punto, a su juicio, emblemático por su ubicación y envergadura. Señala que tiene un muy bajo uso actualmente, por su estado actual. Plantea que es más fácil postular una reposición que una construcción nueva. Sugiere también, a raíz del futuro traslado del Liceo Nivaldo Sepúlveda, cuando se ejecute el proyecto de nueva construcción, que en ese terreno debería quedar la nueva municipalidad. Luego se refiere a las soluciones individuales de agua potable, indicando que se requiere una inspección distinta a los APR colectivos, una inspección individual para asegurar la calidad de los trabajos.

La concejala, Sra. Zamudio, agradece la presentación y consulta si se considera un mejoramiento de la plaza de armas, que agregue más juegos infantiles, similar a lo existente en la plaza de San Nicolás. El Director le responde que se debe planificar donde se puede ubicar nuevos juegos, que ciertamente faltan, aunque estima que en la plaza de armas existe poco espacio.

El concejal, Sr. Ramírez, destaca el equipo de Secplan, la calidad de los profesionales y su cantidad. Destaca también la gran cantidad de iniciativas que se trabajan. Sugiere bajar esta información a la comunidad y a la vez escucharla, para ver posibles nuevas iniciativas. También sugiere priorizar las iniciativas que se proyectan, para así buscar los apoyos políticos para las iniciativas que se acuerda postular durante el año. Reitera sus felicitaciones por el trabajo mostrado y se coloca a disposición para buscar los apoyos políticos necesarios para las diferentes iniciativas. Luego consulta respecto de iniciativas de cultura, sugiriendo priorizar iniciativas al respecto y trabajar en implementar una casa de la cultura, relevando también el centro cívico como un espacio que se le puede sacar más provecho en este ámbito. El Director señala que en materia de cultura, el Museo del Vino se proyecta en un terreno que entregaría en comodato Don Miguel Prado, actualmente se trabaja en financiamiento para diseño.



El concejal, Sr. Ibáñez, felicita al equipo de Secplan. Estima que nuestro municipio es uno de los líderes en formulación de proyectos y cartera de proyectos. Destaca que muchas de las iniciativas se orientan a los adultos mayores, reseñando algunas de estas. Plantea que se está construyendo un Portezuelo más amigable, lo cual es muy gratificante.

El Presidente señala que todas las obras se pueden mejorar, pero lo que sí se puede señalar es que muchos de los trabajos que puedan actualmente presentar algunos inconvenientes, aún no están terminados ni recibidos. Cuando los recursos son municipales si se tiene tuición y control directo, cuando no, se hace ver los problemas a las instituciones responsables. Sobre prioridades, indica que le interesa potenciar los proyectos de agua potable rural, especialmente El Sauce y Carrullanca, que busca sacar adelante en los dos años de gestión que le restan, al igual que el Cesfam. En el caso de los APR, los dineros están depositados y se debe ver cómo sacarlos adelante, aunque sea por etapas. En el caso de Santa Adelaida, la llave está en el Gobierno Regional, que debe sacar adelante los diseños, a través de una fundación, la que debe entregar tres diseños, Santa Adelaida, Torreón y Altos Amanecer. El concejal, Sr. Ramírez, señala que el Gobernador, en el caso de Santa Adelaida, se comprometió a inyectar los recursos en el próximo año, siempre que Secplan formulara el proyecto. Los recursos están. El Director de Secplan indica que se requiere un terreno para emplazar la impulsión de este proyecto, pero aún no se encuentra un terreno. El Presidente señala que el encargado de la respectiva División del Gobierno Regional, Don Víctor Toro, le aseguró que se incluían los tres proyectos en los diseños.

El Presidente solicita acuerdo de los señores concejales para extender la sesión más allá del tiempo reglamentario. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 054/278/2022).**

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ibáñez, informa que el viernes pasado se reunió la comisión de salud, en la ocasión se revisó el Plan de Salud Municipal, el cual se envía al Servicio de Salud de Ñuble. Allí se definen las estrategias regionales y locales y debe ser aprobado por el concejo municipal. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que los concejales recibieron el plan durante la mañana, por lo cual algunos aún no han tenido tiempo para leerlo, por lo que cree que no tiene sentido analizarlo en esta sesión, sino en la extraordinaria del lunes, donde se pueda tener una presentación del Director del Desamu y ahí plantear las dudas.

El Presidente está de acuerdo con lo señalado y hace ver que en la reunión de la comisión, al parecer, quedaron claras las razones de lo tardío de la presentación del plan, lo que no fue por causas del municipio, sino del servicio de salud, lo cual es confirmado por el concejal, Sr. Ibáñez, quien indica que hubo problemas con la plataforma.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:47 hrs.